



Bogotá D. C., dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020)

Asunto	Medio de Control de Reparación Directa
Radicación	11001-33-43-060-2019 00184-00
Demandantes	José Tirso Moreno Aguirre y otros
Demandado	Nación – Fiscalía General de la Nación
Providencia	Fija fecha y hora para audiencia inicial

### 1. ANTECEDENTES

La parte demandante descurre traslado de las excepciones mediante memorial radicado el 29 de noviembre de 2019.

### 2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que se han surtido en debida forma las notificaciones y se ha vencido el término de traslado, se procederá a fijar fecha para la audiencia inicial.

### 3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

Fijar el día veintinueve (29) de enero de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.) para la celebración de audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA  
Juez

TQF

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
-SECCIÓN TERCERA-

El suscrito Secretario Certifica que la providencia se insertó en ESTADO  
ELECTRÓNICO 01 de DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE  
(2020) publicado en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

HUGO HERMAN PUENTES ROJAS  
Secretario